

Sumillanos se establecen quinquaginta, que era
la ciudad que se llamaba de San Juan de los
Rios, no habia estado de casta ni en el
mte. el P. Labicio; ni habia estado mal de
la Contribucion Militar, como han echo apor-
ta ni ha acentido a Injuraciones, e Insultos
paraf. se le ha buscado, abrogando a esto
en sus reflexiones, librando a muchos de la
realidad, enq. entra el P. Presidente de
esta Santa a quien han intentado varias
veces suspenderle la Contribucion; Antecedentes
por los q. y otros que omite para
hacerlos presente a la Suprema Santa, no
se deberia haver infamado a este Individo
duo de la Santa con la negacion, de asistencia
y concurrencia a las Santas; para lo que
debue no ser justo no puede tratarse como
de Interes privado, y si comun de la Nacion
y su Defensa; enq. esto tiene intere, en
Individuo como otro cualquiera buen
Patriota; sin que pueda arrojar esta razon
legal, es que este Individuo, por tener
sus deves, y Patriotismo hacia echo a la
Santa Suprema algunas insinuaciones de
hacia contemplado. Condeniente al mejor
servicio, y defensa de la Nacion. Deves, y ha
desecado de Interesado q. se sostengan, y
mantengan como corresponde los valores